



## Comité Ético Científico

05 de agosto del 2014

**CIRCULAR A INVESTIGADORES PRINCIPALES, PATROCINADORES, CROs,  
SMOs**

**# 023-2014**

**ASUNTO: NUEVA DIRECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CEC-UCIMED**

Sirva la presente para saludarles y a la vez informarles que a partir del 21 de julio del 2014, las instalaciones del CEC-UCIMED han sido trasladadas a la siguiente dirección:

**De las oficinas del ICE en Sabana Norte, 200 metros al nor-este, edificio esquinero, segundo piso.**

Con relación al procedimiento para informar a los participantes del estudio y para no tener que reconseñtirlos, éste Comité acuerda dar la siguiente directriz:

Todos aquellos participantes que se encuentran activos en la investigación deberán ser informados de la nueva dirección del CEC-UCIMED por medio de un adendum al Consentimiento Informado donde se mencione la nueva dirección el cual deberá ser registrado en el expediente clínico del participante.

Quedamos a la espera de recibir de dicho documento para su respectiva aprobación.

Atentamente,

Dr. Jorge Quesada Vargas  
DIRECTOR CEC-UCIMED

